

Ayuntamiento de Algarrobo

ANUNCIO

ENAJENACIÓN DIRECTA DE CESPED ARTIFICIAL PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO

Mediante el presente se pone en conocimiento de cualquier interesado la venta de:

• <u>CESPED ARTIFICIAL</u>: 1€/M² (IVA INCLUIDO)

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a un solo criterio de adjudicación que deberá ser necesariamente el del mejor precio al alza por metro cuadrado del establecido con anterioridad.

Cada licitador podrá solicitar la compra de 100m2 de césped como máximo.

Recibidas las ofertas se clasificaran las mismas siendo el primer clasificado aquel licitador/a que haya ofertado mayor precio por metro cuadrado y así sucesivamente hasta que haya en existencias metros de césped.

Si examinada las ofertas económicas, se produce un empate entre dos o más ofertas, el empate se resolverá, mediante sorteo.

Podrán presentar solicitudes todas aquellas personas físicas o jurídicas que tengan <u>capacidad de obrar</u> y que <u>no estén incursas en prohibiciones para contratar</u> con las Administraciones públicas así como que se hallen al corriente en sus <u>obligaciones tributarias</u>, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Algarrobo.

Las solicitudes deberán presentarse en el Ayuntamiento de Algarrobo de manera presencial o por registro electrónico, e incluirán:

- En caso de ser persona física, fotocopia de DNI, y en caso de persona jurídica, documentación acreditativa de su personalidad.
- Declaración responsable de no estar incurso/a en prohibiciones para contratar.
- Oferta económica que se efectúe para el bien al que se licita conforme al modelo establecido por este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de ofertas será del <u>1 al 15 de marzo de 2022,</u> ambos inclusive.

Para consultar las características técnicas de los bienes así como cualquier otra información respecto al presente procedimiento, diríjanse a la Secretaria General del Ayuntamiento en horario de 09:00 a 14:00.

En algarrobo a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE





Ayuntamiento de Algarrobo

